



INSTRUCTIVO DE PARTICIPACIÓN REMOTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS COCA-COLA EMBONOR S.A.

MARTES 21 DE ABRIL DE 2020, 10:00 HORAS

De acuerdo con lo informado a la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) mediante Hecho Esencial el día 31 de marzo de 2020, el Directorio de Coca-Cola Embonor S.A. (la “Sociedad”), aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el día martes 21 de abril de 2020, a las 10:00 horas (la “Junta”). Dichos medios tecnológicos permitirán el registro, participación y votación de los accionistas que opten por participar en la Junta de forma remota, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la CMF, junto con la demás normativa aplicable.

De conformidad con lo señalado a continuación, dichos medios permitirán a los señores accionistas: (i) Registrarse en la Junta, (ii) Participar en la Junta a través de videoconferencia, y (iii) Votar mediante un sistema implementado al efecto.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA.

1.1. El registro de asistencia por parte del accionista o su representante deberá iniciarse a través del envío de un correo electrónico (el “Correo de Registro”), a contar del día 6 de abril de 2020 y a más tardar hasta las **11:00 horas del día 20 de abril de 2020**. El accionista o representante deberá enviar el Correo de Registro a la dirección de correo electrónico inv-rel@embonor.cl. En el Correo de Registro, el accionista o representante deberá indicar y acompañar los siguientes antecedentes¹:

1.1.1. Tratándose de accionistas personas naturales que asistan a la Junta por si mismas:

1.1.1.1. Nombre completo del accionista;

1.1.1.2. RUN del accionista (número de cédula de identidad válido emitido en Chile);

1.1.1.3. Teléfono celular del accionista; y

1.1.1.4. Copia por ambos lados de la cédula de identidad **vigente** del accionista.

¹ Toda la información provista por el accionista para efectos de su registro en la Junta será tratada como información confidencial, tomando al efecto la Sociedad las medidas que correspondan para el debido resguardo de la misma.

1.1.2. Tratándose de accionistas que asistan a la Junta por medio de apoderados o representantes:

- 1.1.2.1.** Nombre completo o razón social del accionista;
- 1.1.2.2.** Nombre completo del apoderado o representante;
- 1.1.2.3.** RUN o RUT del accionista y RUN del apoderado o representante (número de cédula de identidad válido emitido en Chile);
- 1.1.2.4.** Teléfono celular del apoderado o representante;
- 1.1.2.5.** Copia por ambos lados de la cédula de identidad **vigente** del apoderado o representante. En caso que el accionista representado sea persona natural, también deberá adjuntarse la cédula de identidad **vigente** del accionista;
- 1.1.2.6.** Copia de poder para comparecer en la Junta, el cual deberá contener el nombre del apoderado o representante y las facultades con que este cuenta para actuar en representación del accionista.
En caso que el apoderado o representante asista en representación de más de un accionista, se deberán adjuntar todos los poderes correspondientes y la información solicitada respecto de cada accionista representado; y
- 1.1.2.7.** En caso de tratarse de un custodio, éste deberá indicar cuántas de las acciones a las que representa tienen instrucción de voto. Se hace presente que conforme a lo señalado en el inciso 4 del artículo 179 de la Ley de Mercado de Valores, para las entidades que mantengan valores por cuenta de terceros a nombre propio que asistan por medios tecnológicos, las acciones por las cuales no hayan recibido instrucciones de voto, no pueden ser computadas para efectos de calcular el quórum de asistencia de la Junta.

1.2. DCV Registros S.A. (“DCVR”), tendrá acceso al Correo de Registro enviado y realizará una verificación de la identidad del accionista y de su apoderado o representante, de corresponder, mediante la revisión de los antecedentes enviados al Correo de Registro. En el caso de las cédulas de identidad, dicha verificación se realizará contra la base de datos de EQUIFAX.

1.3. En caso que falte algún antecedente para cumplir con lo señalado en los números anteriores o haya algún error en la información enviada, se responderá el Correo de Registro requiriendo la información faltante o la corrección correspondiente.

1.4. Concluido satisfactoriamente el paso 1.2., se responderá el Correo de Registro con la siguiente información:

- 1.4.1.** Confirmación de la aprobación del accionista para asistir por medios remotos a la Junta.

- 1.4.2.** Número de teléfono y mail que proveerá la Sociedad para soporte.
- 1.4.3.** Envío del link para acceder al sistema provisto por DCVR para registrarse y votar en la Junta.
- 1.5.** Estando aprobada la asistencia por medios remotos del accionista según lo antes dispuesto y para efectos de registrarse válidamente en la Junta, el accionista deberá ingresar y registrarse el día de la Junta en el sistema en línea de registro y votación provisto por DCVR (el “*Sistema de Registro y Votación DCVR*”), cuya operación se detalla en el documento denominado “*Guía Rápida Accionista DCV*”, adjunto como Anexo I al presente documento.
- 1.6.** Existirá plazo hasta las **9:55 horas del día 21 de abril de 2020** para registrarse en la Junta a través del Sistema de Registro y Votación DCVR.
- 1.7.** Una vez registrado en el Sistema de Registro y Votación DCVR, el accionista en cuestión quedará incorporado en la nómina de asistentes que DCVR entregará a la Sociedad al momento de constituirse la Junta, la cual contendrá asimismo el quórum definitivo de asistencia.
- 1.8.** En caso que el accionista o representante no accediere a dicho sistema antes de la hora límite referida, se entenderá para todos los efectos que no asistió a la Junta y dicho accionista no será incluido en el registro de asistencia y sus acciones no serán consideradas para el quórum de constitución de la Junta.

2. INSTRUCCIONES PARA LA CONEXIÓN POR VIDEOCONFERENCIA.

- 2.1.** Conforme a lo señalado en el número 1 anterior, una vez que el accionista esté registrado en el Sistema de Registro y Votación DCVR, el accionista encontrará en dicho Sistema un link que le permitirá unirse a la Junta con imagen y sonido a través de una videoconferencia de la plataforma “**Lifesize**”.

El link referido para acceder a la Junta y que se incluirá en el Sistema de Registro y Votación DCVR se verá en la forma que muestra en la siguiente imagen (link meramente referencial). Alternativamente y según se ve en la imagen, el accionista podrá optar por unirse a la conferencia a través de conferencia telefónica Lifesize, caso en el cual no tendrá acceso a la imagen de la Junta:

Únete a la reunión: <https://call.lifesizecloud.com/1854013>

Haz clic para llamar desde el móvil (solo audio)

Chile: +56 442 081 042,, 1854013#

Llama por teléfono (solo audio)

Chile: +56 442 081 042

Extensión de la reunión: 1854013#

Números adicionales: <https://call.lifesize.com/numbers>

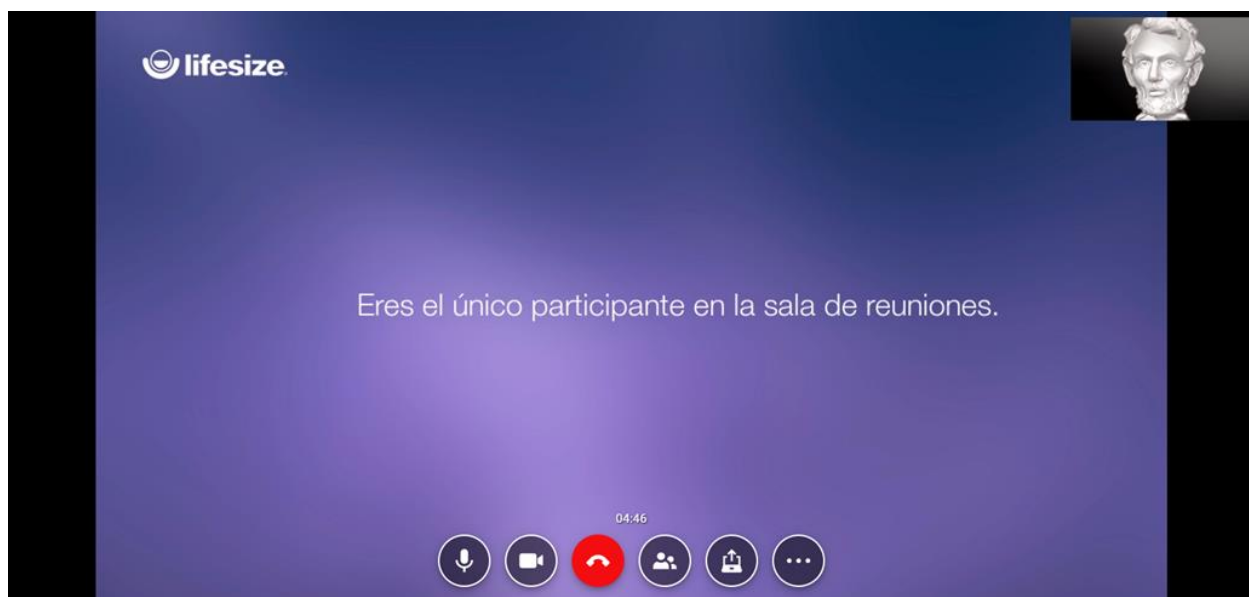
¿Llamas desde un sistema de salas de conferencias de Lifesize? Marca 1854013 con el teclado.

Otras formas de llamar: <https://call.lifesize.com/otherways/1854013>

- 2.2. Luego de ingresado a través del link para la videoconferencia, el accionista o representante deberá ingresar su nombre y correo electrónico, y luego deberá marcar el recuadro “He leído los Términos del servicio y Políticas de privacidad” y luego deberá hacer marcar el recuadro “Unirse a la reunión”, de acuerdo con la imagen siguiente:

The screenshot displays the Lifesize meeting join page. At the top left is the Lifesize logo, and at the top right are links for '¿Tienes una cuenta?' and 'Español'. The main content area includes a welcome message: '¡Te damos la bienvenida de nuevo, maurico Jara! ¿No eres tú?'. Below this is a form with two input fields: the first contains 'maurico Jara' and the second is labeled 'Correo electrónico (opcional)'. A link for 'Ajustes de video y audio >' is positioned above a checkbox labeled 'He leído y acepto los Términos del servicio y la Política de privacidad.', which is checked. A prominent blue button labeled 'Unirse a la reunión' is located below the checkbox. At the bottom, there is a link: '¿Eres un usuario nuevo de Lifesize? Regístrate, es gratis.'. On the right side of the page, a large black area contains a grey silhouette of a person's head and shoulders, indicating a video feed.

- 2.3. Completados correctamente los pasos anteriores, habrá ingresado a la sala virtual y se desplegará la siguiente imagen:



Para activar y desactivar el micrófono, deberá marcar el ícono



Para activar y desactivar la cámara, deberá marcar el ícono



Para ver los usuarios que están conectados, deberá marcar el ícono



Para salir de la reunión, deberá marcar el ícono



2.4. Consideraciones relevantes para la conexión por Videoconferencia:

- 2.4.2. El sistema de videoconferencia Lifesize debe ser utilizado preferentemente a través de los navegadores “Google Chrome” o “Safari”.
- 2.4.3. En caso que el accionista acceda a la videoconferencia a través de su celular o tablet, deberá descargar la aplicación “Lifesize”. Si se opta por conectarse a través de conferencia telefónica, no será necesario descargar tal aplicación.
- 2.4.4. En caso que el accionista acceda a la videoconferencia a través de un computador, podrá hacerlo a través de los navegadores antes referidos, debiendo el computador de todas formas contar con una cámara de video y con un micrófono habilitados, en caso desee utilizar ambas funciones para la Junta.
- 2.4.5. Una vez que los accionistas ingresen a la reunión por videoconferencia deberán silenciar sus micrófonos.
- 2.4.6. Los micrófonos de la videoconferencia de los accionistas deberán ser activados sólo en dos circunstancias: (i) Para efectos de llevar a cabo una votación por aclamación, según se dispone en el número 3 siguiente y (ii) Para manifestarse cuando el Presidente ceda la palabra a los accionistas asistentes.

- 2.4.7. Se recomienda utilizar una conexión por cable para conectarse a internet. Si bien es posible utilizar WiFi, por las características de este tipo de conexión es posible que la calidad del audio y el video se vea degradada o interrumpida.
- 2.4.8. Elija un lugar tranquilo y sin ruidos para participar de la Junta.
- 2.4.9. Se recomienda ingresar a la reunión con 15 minutos de anticipación para verificar que todo funcione correctamente.
- 2.4.10. Se recomienda efectuar pruebas de conexión del sistema Lifesize con anterioridad a la fecha de la Junta.

3. **SISTEMA DE VOTACIÓN EN LA JUNTA.**

- 3.1. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y el artículo 119 de su Reglamento, y en caso que así lo decida la unanimidad de los accionistas, las materias sometidas a la decisión de la Junta serán votadas por aclamación, tanto por los accionistas que asistan presencialmente a la Junta como por aquellos que asistan por medios remotos. Por su parte, aquellos accionistas que lo deseen podrán solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levante de la Junta, al igual que el voto de los accionistas que se abstengan de votar o que voten en contra de alguna de las propuestas que se efectúen en la Junta.
- 3.2. Para estos efectos, una vez iniciada la Junta y cumplidas algunas formalidades, se someterá a aprobación de los accionistas el sistema de votación para la Junta, proponiéndose que todas las materias sometidas a decisión de la Junta se proceda por aclamación para la aprobación o rechazo de cada una de ellas, salvo que respecto de alguna proposición se solicitase expresamente llevar a cabo votación mediante el uso de papeletas y sin perjuicio de dejar constancia de los votos de los accionistas con derecho a voto que así lo requirieran.
- 3.3. Solo en caso de no existir acuerdo unánime en tal sentido, ya sea de todas o algunas de las materias sometidas a consideración de la Junta, la o las materias serán votadas de conformidad con el Sistema de Registro y Votación DCVR.
- 3.4. El Sistema de Registro y Votación DCVR, es el mismo que se utilizará para el registro de los accionistas en la Junta y su funcionamiento se encuentra detallado en el documento “Guía Rápida Accionista DCV” adjunto como Anexo I al presente.

IMPORTANTE: A partir de esta fecha y durante toda la duración de la Junta se encontrarán habilitados los siguientes teléfonos y correos electrónicos para apoyo de los accionistas:

inv-rel@embonor.cl

Teléfono: +56 22299 1433

Anexo I

GUÍA RÁPIDA ACCIONISTA

VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA JUNTAS DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS DE APORTANTES



Introducción

A continuación, se presenta una Guía rápida para accionistas y apoderados que utilicen el Servicio Votación Electrónica para Junta de Accionistas y Aportantes, como apoyo al proceso de votación que realizarán de manera remota.

OBJETIVO

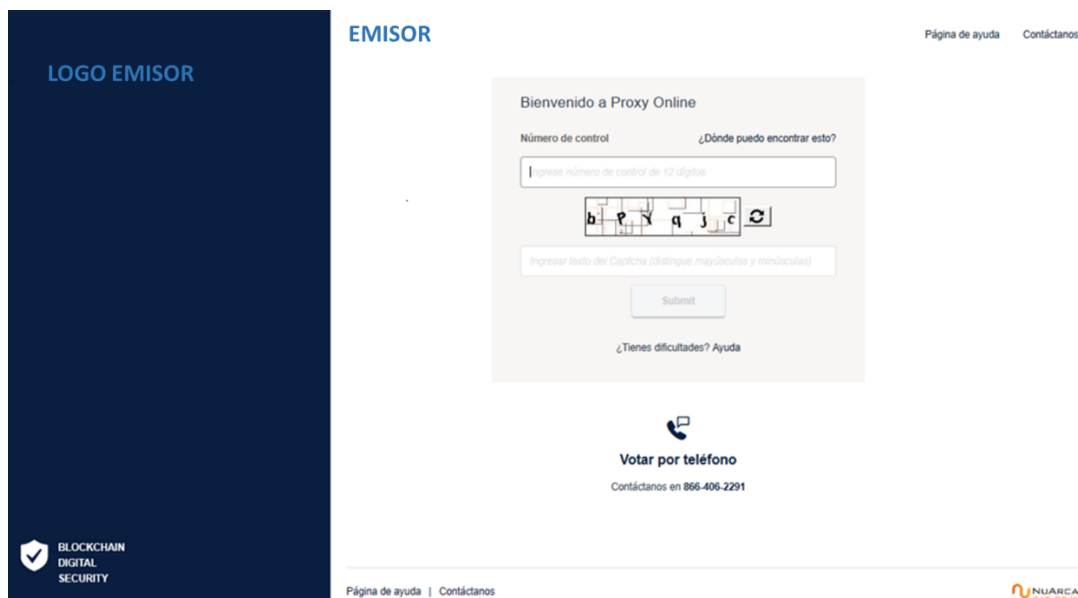
Instruir a los usuarios accionistas y apoderados en el uso de la plataforma y emisión de votación electrónica de forma efectiva.



PROCEDIMIENTO

Accionista / Apoderado Tradicional

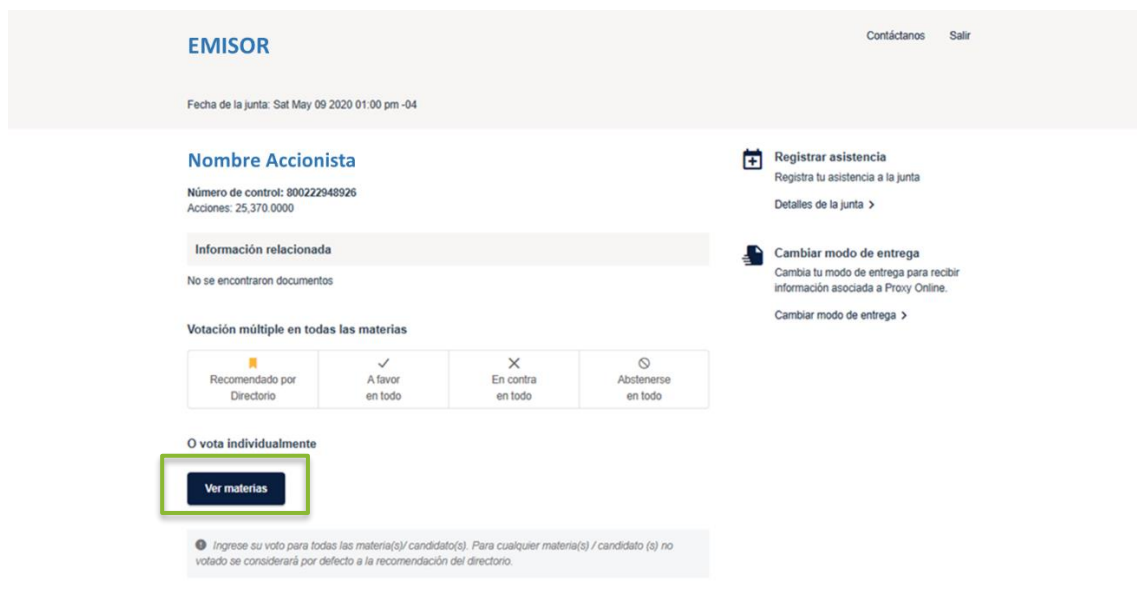
1. Todo accionista / apoderado enrolado al Servicio Votación Electrónica, recibirá un correo electrónico (este último, según lo formalizado en la Solicitud de Enrolamiento) que contiene el ***código de acceso (número de control)*** para asistir a la junta y acceder a votar electrónicamente, a una hora por definir por parte del emisor.
2. El accionista / apoderado deberá acceder a la plataforma por medio del link de acceso proporcionado en dicho correo, e ingresar a la respectiva junta con el ***código de acceso (número de control)*** entregado y captcha:



The screenshot shows the EMISOR Proxy Online interface. On the left is a dark blue sidebar with 'LOGO EMISOR' at the top and 'BLOCKCHAIN DIGITAL SECURITY' at the bottom. The main content area is white and features the text 'EMISOR' at the top left. In the top right corner, there are links for 'Página de ayuda' and 'Contáctanos'. The central part of the page is a light gray box titled 'Bienvenido a Proxy Online'. It contains a form with the following elements: a label 'Número de control' with a link '¿Dónde puedo encontrar esto?'; an input field with the placeholder 'Ingresar número de control de 12 dígitos'; a CAPTCHA image showing the characters 'b', 'e', 'y', 'q', 'j', 'c'; an input field with the placeholder 'Ingresar texto del Captcha (distingue mayúsculas y minúsculas)'; a 'Submit' button; and a link '¿Tienes dificultades? Ayuda'. Below the form is a phone icon and the text 'Votar por teléfono' and 'Contáctanos en 866-406-2291'. At the bottom of the page, there are links for 'Página de ayuda | Contáctanos' and the NUARCA logo.



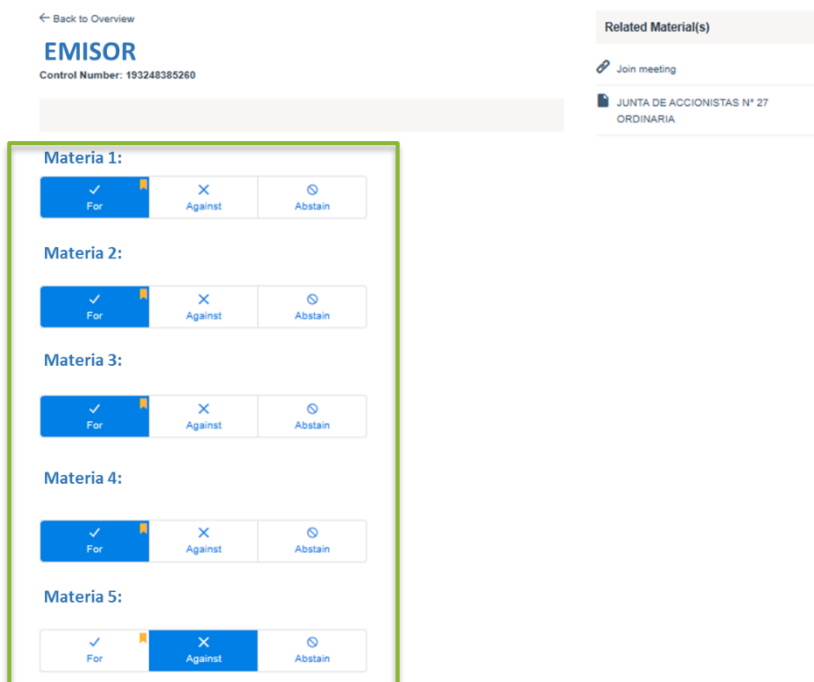
3. El accionista / apoderado ingresará a la respectiva Junta, registrando automáticamente así su asistencia a esta última, y pudiendo visualizar las materias de votación seleccionado "ver materias":



The screenshot shows the EMISOR web interface. At the top, it says 'EMISOR' and 'Contáctanos Salir'. Below that, the date of the meeting is 'Sat May 09 2020 01:00 pm -04'. The main section is titled 'Nombre Accionista' and shows control and share numbers. There are two main action buttons: 'Registrar asistencia' and 'Cambiar modo de entrega'. Below these, there's a section for 'Votación múltiple en todas las materias' with four options: 'Recomendado por Directorio', 'A favor en todo', 'En contra en todo', and 'Abstenerse en todo'. A 'Ver materias' button is highlighted with a green box. At the bottom, there's a note: 'Ingrese su voto para todas las materia(s)/ candidato(s). Para cualquier materia(s) / candidato (s) no votado se considerará por defecto a la recomendación del directorio.'

4. El accionista / apoderado podrá emitir su voto electrónicamente por cada materia o bien de forma múltiple, y ser enviado a través de "Enviar Voto":

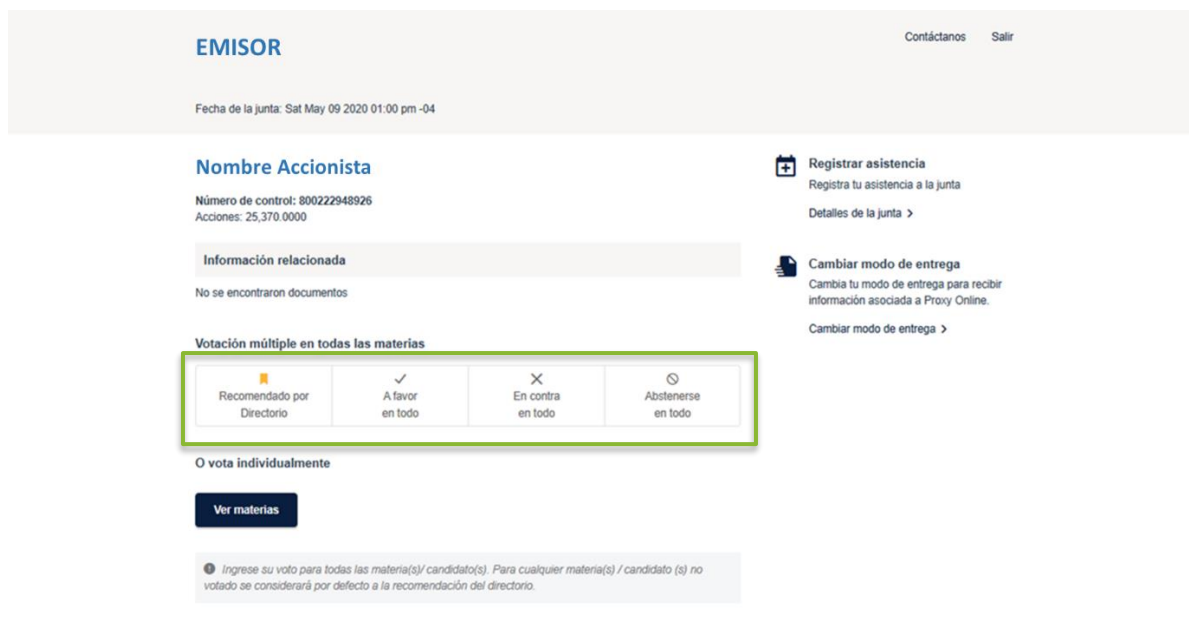
Voto simple:



The screenshot shows the EMISOR web interface for voting. It has a 'Back to Overview' link and the 'EMISOR' logo with the control number '193248385260'. On the right, there's a 'Related Material(s)' section with 'Join meeting' and 'JUNTA DE ACCIONISTAS N° 27 ORDINARIA'. The main area shows five matters, each with three voting options: 'For', 'Against', and 'Abstain'. The 'For' option is highlighted in blue for all five matters. A green box highlights the entire voting section.

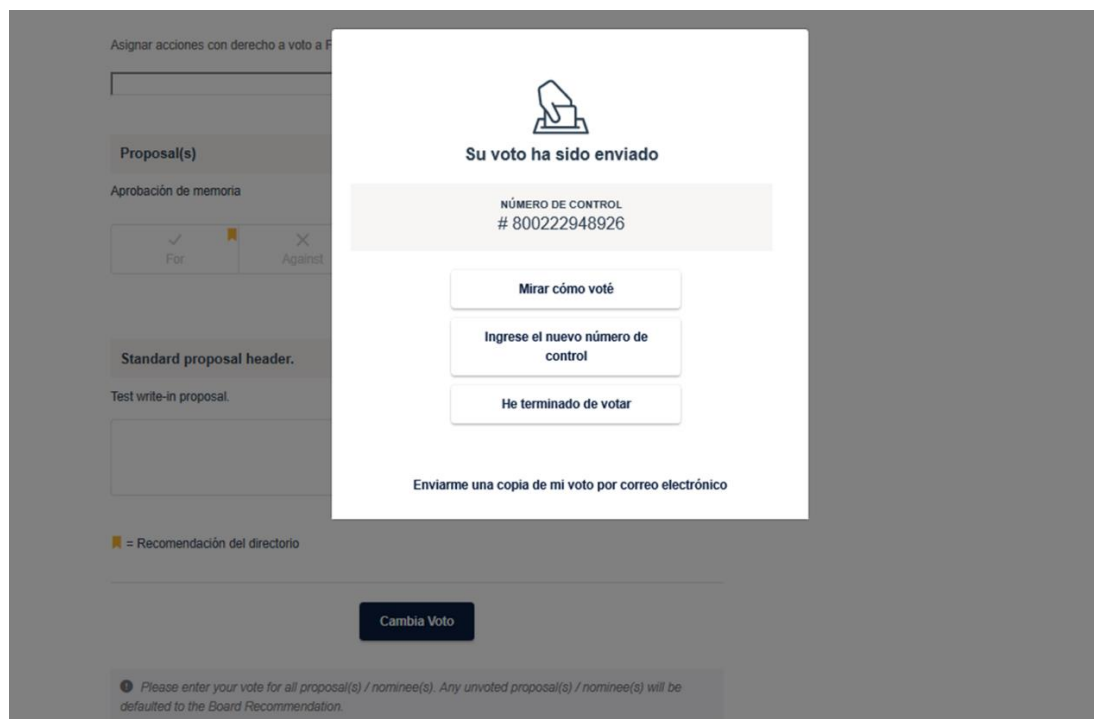


Voto múltiple:



The screenshot shows the 'EMISOR' section of the DCV platform. At the top right, there are links for 'Contáctanos' and 'Salir'. Below the header, the date of the meeting is 'Sat May 09 2020 01:00 pm -04'. The main section is titled 'Nombre Accionista' and includes the 'Número de control: 800222948926' and 'Acciones: 25.370.0000'. There are two side panels: 'Registrar asistencia' and 'Cambiar modo de entrega'. The central area is titled 'Votación múltiple en todas las materias' and contains four buttons: 'Recomendado por Directorio' (with a flag icon), 'A favor en todo' (with a checkmark icon), 'En contra en todo' (with an X icon), and 'Abstenerse en todo' (with a circle and slash icon). Below these buttons is a 'Ver materias' button and a note: 'Ingrese su voto para todas las materia(s)/ candidato(s). Para cualquier materia(s) / candidato (s) no votado se considerará por defecto a la recomendación del directorio.'

5. Con lo anterior, el voto queda registrado en la plataforma y el accionista / apoderado puede enviar una copia de su votación, a su correo electrónico:



The screenshot shows a confirmation modal titled 'Su voto ha sido enviado' (Your vote has been sent). The modal displays the 'NÚMERO DE CONTROL # 800222948926'. Below this, there are three buttons: 'Mirar cómo voté', 'Ingrese el nuevo número de control', and 'He terminado de votar'. At the bottom of the modal, there is a checkbox labeled 'Enviarme una copia de mi voto por correo electrónico'. The background shows a blurred view of the voting interface with a 'Cambia Voto' button and a note: 'Please enter your vote for all proposal(s) / nominee(s). Any unvoted proposal(s) / nominee(s) will be defaulted to the Board Recommendation.'

